

ACTA Nº 9

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2007.

En Fuente del Maestre, 27 de Febrero de 2007.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el Sr. Alcalde, D. Juan Antonio Barrios García y con la concurrencia de los Sres. Ttes. de Alcalde, D. Juan Antonio Hipólito Herrera, D. Luís Amaya Jaramillo, D^a Antonia Álvarez Sánchez y D^a. Soledad Herrero Zurdo, asistidos de la Secretaria Acctal. de la Corporación, D^a. M^a José Guerrero Merchán.

Abierta la sesión por la Presidencia, a las catorce horas, la Junta de Gobierno Local pasó a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR .- El Sr. Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar algún reparo al Acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 21 de febrero, y no formulándose observación alguna, queda aprobada por unanimidad.

INSTANCIAS VARIAS.-

D. José Manuel Gordillo Romero (80.034.560 B).- Con domicilio en c/ África, 3. Visto el informe de la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda acceder a su petición de pintar de amarillo el bordillo del acerado de la cochera sita en c/ África, 3, por existir problemas para maniobrar en la entrada y salida de vehículos.

D. Pedro Escobar López (8.690.786Y).- Con domicilio en c/ Donoso Cortés, 55, de Villanueva de la Serena (Badajoz). Vista la instancia presentada por el solicitante, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la devolución de la fianza depositada en la Tesorería Municipal como garantía de la obra 304/2006 denominada “ Alumbrado público C/ Veletas y otras”.

D. José M^a Saavedra García (80.046.694R).- Con domicilio en c/ Alcudia, 53. Vista la instancia presentada por el solicitante, la Junta de Gobierno Local acuerda modificar el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 30 de enero de 2007 donde pone” conceder la licencia de obra del expediente nº 169/06 a D^a José M^a Saavedra García”, quiso decir conceder la la licencia de obra nº 169/06 a D. José M^a Saavedra García y D. Antonio Calderón Casimiro, y por tanto correspondiendo a D. José M^a Saavedra García el pago de ICIO que asciende a la cantidad de 561, 72 € más la tasa correspondiente 30,09 € y a D. Antonio Calderón Casimiro el pago del ICIO por importe de 561,72 € más la tasa correspondiente de 30,09 €.

D. Juan Francisco Arévalo Sánchez (76.155.675F).- Con domicilio en c/ Martianes, 39. Visto el informe de la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la cuota reducida de basura por casa deshabitada en ctra. Zafra, 5,

PERSONAL FUNCIONARIO.-

D. Diego Santiago Campos (80.027.898L).- Con domicilio en c/ Voluntariado 7, 1ºB. Visto el informe del Interventor, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle un anticipo de 2.88 € a devolver en 14 mensualidades.

Dª Mª Isabel Ramos Amaya .- Concederle instalación de acometida de agua en c/ El Sueño, s/n previo pago de la tasa correspondiente.

D. Antonio Luis Herrera López (80.051.800R).- Concederle instalación de acometida de agua en el Polígono Industrial, parcela 46, previo pago de la tasa correspondiente.

D. Pedro Gómez Álvarez (75.524.495Q).- Concederle la ampliación de agua potable en Camino Molano debiendo instalar para ello 469 m de m

zona o en sus proximidades otras actividades análogas que puedan producir efectos aditivos, se propone la clasificación de molesta.

APROBACIÓN GASTO.- La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar un gasto por importe de 3.000 € a D. Juan Antonio Sánchez Ortega, para indemnizarle por la retirada o destrucción de la báscula de su propiedad sita instalada en c/ Los Molinos s/n.

FACTURAS: Vista la relación de facturas la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar las siguientes:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
168	Mª Encarnación Casimiro	Servicios Prestados	240 €
169	Correos	Franqueo	27,50 €
170	Copymás	Artículos varios	48,65 €
171	Electrónica La Flor	Artículos varios	591,67 €
172	Solred	Servicios prestados	561,11 €
173	Cepsa	Gasoleo	1.251,91 €
174	Gespesa	Eliminación Residuos	5.827,03 €
175	Ampa San José de Calasanz	Colaboración Cabalgata	750 €
176	Antonio	Servicios prestados	769 €
177	Correos	Franqueo	9,57 €
179	Correos	Franqueo	22,06 €
180	Consultores de Empresa Fontanesas	Servicios prestados	350,59 €
181	Bansalease	Cuota contrato	774,57 €
182	Maquinarias Compactas	Trabajos realizados	209,84 €
183	Serman	Trabajos realizados	82,36 €
184	Química 2000 SA	Trabajos realizados	1.040,87 €
185	Miguel Angel Blanco Nisa	Servicios prestados	240 €
186	Miguel Ángel Blanco Nisa	Servicios prestados	280 €
187	Correos	Franqueo	16,02 €
188	Ya . com	Telefonía	37,06 €
189	Bbva Renting	Cuota contrato	288,55 €
190	Bbva Renting	Cuota contrato	169,46 €
191	Taller Mecánico José Mª Ventura	Trabajos realizados	140,02 €
192	Ampa Cruz Valero	Cabalgata Reyes	750 €
193	Correos	Franqueo	7,94 €
194	Consultor	Base de datos	512,72 €
195	Digital Repro	Trabajos realizados	226,83 €
196	Carrefour	Trabajos realizados	259€
197	Seur	Portes	5,58 €
198	Serman	Trabajos realizados	105,56 €
199	Taller Félix Zambrano S.L	Trabajos realizados	153,12 €
200	Hormigones Cruzidal SL	Materiales	844,48 €
201	Hormigones Cruzidal SL	Materiales	301,60 €

RUEGOS Y PREGUNTAS.- Los miembros de la Junta de Gobierno Local no hacen ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas, lo que como Secretaria Acctal. certifico.

Y para que así conste y remitir a expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde en funciones de Fuente del Maestre, a veintiocho de febrero de dos mil siete.

V° B°
EL ALCALDE

Fdo: Juan Antonio Barrios García